



VALORIZACIÓN

CIÉNEGA DE FLORES, N. L., A DE 27 DE ABRIL DEL 2020
EXPEDIENTE NO. MCF/SEDUOP/18/2020

NOMBRE: CENTRAL AUTOMOTIVE PARTS NORTHAMERICA, S.A. DE C.V.

RFC:

UBICACIÓN: AV. DEL PARQUE, NO. 2115, PARQUE IND. EMPRESAS 2DA. ETAPA, CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

TRAMITE: **AMPLIACION DE CONSTRUCCIÓN.**

EXPEDIENTE CATASTRAL: **09 019 001.**

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ARTICULO 52. FRAC. I. Examen y aprobación de planos de construcción.

Inciso b) \$86.88 x 0.1022 cuotas = 8.88 x 10,224.08 m² de construcción

Construcciones industriales.

= \$90,789.83

ARTICULO 52. Bis, FRAC. II. Inicio de trámite de edificación.

Inciso e) \$86.88 x 42.00 cuotas

Mayor de 1000 m².

= \$3,648.96

ARTICULO 52. Bis, FRAC. III. Licencia de edificación.

Inciso e) \$86.88 x 42.00 cuotas

Mayor de 1000 m².

= \$3,648.96

Adicionalmente se cubrirá una cantidad complementaria por metro cuadrado de construcción, excluyendo estacionamientos, conforme a la siguiente tarifa:

Inciso e) mayor de 1000 m², 86.88 x 0.532 cuotas = \$46.22

\$46.22 x 10,224.08 m²

=\$472,556.98

Total=\$570,644.73

LICENCIA DE AMPLIACION DE CONSTRUCCION DE 10,224.08 M², EXP. NO. MCF/SEDUOP/18/2020

ATENTAMENTE
EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS


LIC. GUSTAVO QUIROGA GALVAN.


SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
2018-2021



**MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEON
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL**

99949867
08/06/2020

CENTRAL AUTOMOTIVE PARTS NORTHAMERICA SA DE CV
R.F.C. MCF-850101-1W3
AV. DEL PARQUE NO. 2115
PARQUE IND. EMPRESAS 2DA ETAPA

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No 949867

DATOS CONTRIBUYENTE:

IMPORTE:

2270/PERMISOS PARA CONSTRUCCION

Ingreso

40203-0013-0000

570,644.73

CONCEPTO:

SECRETARIA DE FINANZAS

PAGO
08 JUN 2020

CIENEGA DE FLORES M.N.



SECRETARIA DE FINANZAS
CIENEGA DE FLORES, N.L. 2020

570,644.73

Quinientos Setenta Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 73/100 M.N.
PAGO DE AMPLIACION DE CONSTRUCCION EXP. CATASTRAL: 09-019-001 LEY DE HDA PARA
LOS MUNICIPIOS DEL EDO DE NL ART.52 FRAC I, ART.52 BIS FRAC II Y III, EXP. NO.
MCF/SEDUOP/18/2020

SECRETARIO DE FINANZAS

C.P. OZIR A. RAMIREZ VELOZ

CAJERO

PATRICIA VILLARREAL

CONTRIBUYENTE

ESTE RECIBO SOLO SERA VALIDO CON EL SELLO Y LA FIRMA DEL CAJERO

